



FIRMADO POR

EL SECRETARIO
BEATRIZ BAÍDEZ PINEDO
04/05/2021



Ayuntamiento de
MADRIGUERAS

NIF: P0204500C

Secretaría-Intervención

Expediente 739400W

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRIGUERAS CELEBRADA EL 26 DE FEBRERO DE 2021

ASISTENTES

Alcalde-Presidente

D. Juan Carlos Talavera Utiel

Concejales

Dña. María Victoria Leal Utiel

Dña. Amadora Raquel Villa Utiel

D. Antonio Utiel Tendero

Dña. Mari Ángeles Martínez Carretero

D. José Luis Valera García

Dña. Sara Castillo Martínez

Dña. Victoria Jiménez Carretero

D. Luis Catalán Cambroner

SECRETARIA

Dña. Beatriz Báidez Pinedo

En el Municipio de Madrigueras, a 26 de febrero de 2021, siendo las 20.10 horas y bajo la Presidencia de D. Juan Carlos Talavera Utiel, Alcalde de la Corporación, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial los/as concejales/as al margen expresados, objeto de celebrar sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno conforme a lo dispuesto en el art. 46.2 de la Ley 7/85, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

No asisten a la sesión los concejales Dña. Mari Ángeles Monzó Martí, excusando su ausencia por motivos laborales y D. Adrián Cebrián Acosta, que no excusa su ausencia.



FIRMADO POR

EL ALCALDE
JUAN CARLOS TALAVERA UTIEL
05/05/2021



AYUNTAMIENTO DE MADRIGUERAS

Código Seguro de Verificación: CYAA M2LN MQEZ R3TD MDYR

Acta Pleno ordinario 26.02.21 - SEFYCU 2764856

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://madrigueras.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 7



FIRMADO POR

EL SECRETARIO
BEATRIZ BAIDEZ PINEDO
04/05/2021



Ayuntamiento de
MADRIGUERAS

NIF: P0204500C

Secretaria-Intervención

Expediente 739400W

PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR (ORDINARIA DE 29 DE ENERO DE 2021).

El Sr. Alcalde pregunta a los grupos si tienen alguna objeción al borrador del Acta de la sesión ordinaria de Pleno de 29 de enero de 2021 y no formulan ninguna, aprobándose ésta por unanimidad.

SEGUNDO.-DESIGNACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DEL AYUNTAMIENTO DE MADRIGUERAS EN LA COMUNIDAD DE USUARIOS DE VERTIDOS MADRIGUERAS-MOTILLEJA.

El Sr. Alcalde informa de que, como ya explicó en Comisión, la Comunidad de Usuarios de Vertidos, formada por los municipios de Madrigueras y Motilleja, se constituyó en 2008 a raíz de la creación de la depuradora. y toca elegir a los representantes para posteriormente celebrar una Junta, elegir al Presidente, Secretario y renovar el certificado digital de la Comunidad.

Transcurrido el tiempo se precisa renovar la designación de representantes de este Ayuntamiento en la referida Comunidad de Usuarios, por lo que se ACUERDA por unanimidad de los presentes, designar a:

En representación del Grupo Municipal Socialista (PSOE):

- Titular: D. Juan Carlos Talavera Utiel.
- Suplente: D^a. Amadora Raquel Villa Utiel.

En representación del Grupo Municipal de Izquierda Unida (Unidas-IU):

- Titular: D. José Luis Valera García.
- Suplente: D^a. Victoria Jiménez Carretero.

En representación del Grupo Municipal Popular (PP):

- Titular: D^a. M^a Ángeles Monzó Martí.
- Suplente: D. Luis Catalán Cambroner.

Así como dar traslado del presente acuerdo a la Comunidad de Usuarios de Vertidos Madrigueras-Motilleja (Ayuntamiento de Motilleja).

TERCERO.- DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA (DE LA N° 27 DE 22 DE ENERO A LA N° 87 DE 16 DE FEBRERO DE 2021).

El Sr. Alcalde pregunta a los grupos si tienen alguna observación sobre las resoluciones de la Alcaldía y el portavoz de Unidas-IU José Luis Valera dice que las ha leído todas y en ruegos y preguntas hará algunas observaciones.



FIRMADO POR

EL ALCALDE
JUAN CARLOS TALAVERA UTIEL
05/05/2021



AYUNTAMIENTO DE MADRIGUERAS

Código Seguro de Verificación: CYAA M2LN MQEZ R3TD MDYR

Acta Pleno ordinario 26.02.21 - SEFYCU 2764856

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://madrigueras.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 7



FIRMADO POR

EL SECRETARIO
BEATRIZ BAIDEZ PINEDO
04/05/2021



Ayuntamiento de
MADRIGUERAS

NIF: P0204500C

Secretaria-Intervención

Expediente 739400W

Por su parte, el concejal de PP Luis Catalán tampoco realiza ninguna observación a las resoluciones.

CUARTO.- INFORMACIÓN DE LA ALCALDÍA.

El Sr. Alcalde realiza la siguiente exposición:

«Sentencia.

El pasado día 10 se comunicó al Ayuntamiento el recurso de apelación interpuesto por GANING ARO OCIO, S.L.U. contra el auto dictado en fecha 23/12/20 por el que se inadmitía la demanda presentada por GANING ARO OCIO, S.L.U. formulada contra los acuerdos del Ayuntamiento de Madrigueras sobre la suspensión de la autorización de instalación de casa de juegos.

Presupuestos.

Desde el pasado día 16 los grupos municipales tenéis el borrador del proyecto de presupuestos del 2021; desde el equipo de gobierno estamos esperando vuestras aportaciones al presupuesto, la intención es celebrar pleno extraordinario a mediados del mes de marzo.

Jubilación operario municipal.

Se ha abierto el expediente y se ha iniciado el procedimiento para cubrir la plaza.

Toda la información está a disposición de los grupos municipales.

Periodo medio de pago.

Según los datos del Ministerio de Hacienda el periodo medio de pago del ayuntamiento de madrigueras se sitúa en 4,98 días.

Guardería municipal.

A partir del martes se abrirá una nueva aula en la guardería municipal, para cubrir la demanda actual.»

QUINTO. RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Sr. Alcalde pregunta a los grupos si quieren hacer algún ruego o pregunta y el portavoz de Unidas-IU José Luis Valera pregunta si le puede dar más información sobre la casa de juegos; el Sr. Alcalde repite lo que acaba de decir: que el día 10 se



FIRMADO POR

EL ALCALDE
JUAN CARLOS TALAVERA UTIEL
05/05/2021



AYUNTAMIENTO DE MADRIGUERAS

Código Seguro de Verificación: CYAA M2LN MQEZ R3TD MDYR

Acta Pleno ordinario 26.02.21 - SEFYCU 2764856

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://madrigueras.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 7



FIRMADO POR

EL SECRETARIO
BEATRIZ BAIDEZ PINEDO
04/05/2021



Ayuntamiento de
MADRIGUERAS

NIF: P0204500C

Secretaría-Intervención

Expediente 739400W

comunicó al Ayuntamiento el recurso de apelación interpuesto por GANING contra el auto por el que se inadmitía la demanda contra los acuerdos del Ayuntamiento sobre la suspensión de la autorización de instalación de casa de juegos. José Luis pregunta si la empresa tiene permiso, el Sr. Alcalde contesta que está todo parado y José Luis pregunta si lo primero que tiene que pedir la empresa es permiso de obras; el Sr. Alcalde insiste en que el tema está pendiente de resolución judicial.

A continuación José Luis pregunta si el Pleno de los presupuestos va a ser extraordinario y cuándo se va a hacer, a lo que el Sr. Alcalde y la concejala del PSOE M^a Victoria Leal responden que el pleno de la aprobación de los presupuestos siempre es extraordinario y que está previsto que se celebre a mitad de marzo.

Seguidamente, José Luis se refiere al operario de servicios múltiples y pregunta por qué se va a formar durante 6 o 7 meses, hasta que salga la plaza, a la persona que ha entrado para ocupar el puesto del operario que se ha jubilado, en vez de haber sacado antes la plaza si ya se sabía que esa persona se iba a jubilar. El Sr. Alcalde explica que, al no haber bolsa para sustituciones, el Ayuntamiento lanzó una oferta pública al SEPE y la persona que ha sido seleccionada estará hasta que se cubra la plaza; José Luis insiste en que se podía haber sacado la plaza antes y el Sr. Alcalde dice que no se ha podido hacer antes, dadas las circunstancias actuales impuestas por el estado de alarma.

José Luis se refiere ahora a la guardería y pregunta cuándo se va a abrir la nueva aula y si tienen ya la gente que se va a contratar, a lo que el Sr. Alcalde responde que se va a abrir el próximo martes día 2 de marzo y la persona que se contrate se sacará de la bolsa que hay.

A continuación José Luis se refiere a un escrito que presentó la asociación de ajedrez el 20 de septiembre del pasado año, donde pedían los requisitos para su proyecto y varias cosas: un aula, tablero, relojes para que un día de las Fiestas de San Jorge pudieran hacer un concurso; querían saber lo que tenían que hacer para constituirse en asociación y si se les iba a dar una ayuda o subvención como al resto de asociaciones del municipio. El Sr. Alcalde dice que vino Pedro Julián y estuvo hablando con la educadora para hacer unos estatutos y constituirse en asociación pero no sabe cómo quedó el tema, por lo que preguntará y se informará el próximo lunes.

José Luis continúa ahora diciendo que ha visto en las resoluciones que se han ampliado las hectáreas que tiene ocupadas la empresa Eiffage en el polígono y pregunta si se les está cobrando ya el alquiler. El Sr. Alcalde dice que empezará a cobrarse en marzo porque también pidieron permiso para explanar la zona, se solicitó informe al Arquitecto y a la Policía municipal de la superficie que estaban ocupando y se decidió regularizar el alquiler en marzo porque es ahora cuando van a ocupar los terrenos con los tubos al 100%, antes han estado acondicionándolos.

Seguidamente José Luis pregunta: *¿el que va limpiando de peón cómo se ha*



FIRMADO POR

EL ALCALDE
JUAN CARLOS TALAVERA UTIEL
05/05/2021



AYUNTAMIENTO DE MADRIGUERAS

Código Seguro de Verificación: CYAA M2LN MQEZ R3TD MDYR

Acta Pleno ordinario 26.02.21 - SEFYCU 2764856

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://madrigueras.sedipualba.es/>

Pág. 4 de 7



FIRMADO POR

EL SECRETARIO
BEATRIZ BAIDEZ PINEDO
04/05/2021



Ayuntamiento de
MADRIGUERAS

NIF: P0204500C

Secretaria-Intervención

Expediente 739400W

sacado? El Sr. Alcalde contesta que se hizo una oferta en el SEPE por necesidades del servicio; José Luis pregunta si la oferta se pone en el tablón y el Sr. Alcalde dice que es el SEPE el que le da difusión y directamente manda un mensaje a los candidatos que cumplen el perfil, y el Ayuntamiento selecciona en función de determinados criterios: experiencia, edad, antigüedad en el SEPE, etc.

Ahora José Luis se refiere a la heladería del parque, diciendo que ha visto en las resoluciones que se le ha minorado parte de la deuda pero dice que ya debería haber salido la concesión hace 4 años y pide que se saque ya. El Sr. Alcalde dice que este no es el mejor momento porque ya vimos lo que pasó con el bar de la piscina, que quedó desierto, y José Luis insiste en que se saque aunque quede desierto, que lo lleva pidiendo desde el año pasado y este año debe salir ya a concurso público para que la gente que quiera tenga opciones a trabajar. Dice que está totalmente de acuerdo con lo que se le ha quitado pero insiste en que desde el año pasado lleva pidiendo que se saque y se dirige a la Secretaria, que afirma que el expediente ya está iniciado.

A continuación José Luis pregunta por lo que no se ha gastado del presupuesto de 2020 y M^a Victoria contesta que cuando se liquida el ejercicio se hace un informe donde se refleja el resultado y se ve lo que se puede gastar el año siguiente. Este año, al no existir limitación por la regla de gasto, se pueden incorporar al presupuesto de 2021 los remanentes no gastados en el año anterior. Se dará la correspondiente información al Pleno.

Continúa ahora José Luis preguntando qué ha pasado con la Cooperativa San Isidro, a lo que el Sr. Alcalde contesta que cuando se hizo el planeamiento y se aprobaron las Normas Subsidiarias se vio por ahí estaba trazada una calle, que ya está abierta, pero hay que señalizarla y cuando llegue la vendimia solicitar la ocupación de la vía pública.

Seguidamente José Luis dice que hay que pintar los pasos de peatones y el Sr. Alcalde dice que es consciente pero está esperando a que salga un plan de empleo, porque ahora no hay personal.

José Luis pregunta ahora por las aportaciones de los grupos y la concejala del PSOE M^a Victoria Leal contesta que se hizo hace poco el pago del primer 50% del 2020 y falta el segundo 50%, que se ha reconocido para el 2021.

José Luis se refiere ahora a los terrenos parroquiales que han salido, dice que en Madrigueras sólo constan los terrenos de la iglesia y quiere saber de quién es o de quién depende el terreno de la ermita de San Jorge y el cine. La concejala del PSOE M^a Victoria Leal aclara que lo que se ha publicado es la relación de bienes de los municipios de Castilla-La Mancha y tanto ella como el Sr. Alcalde contestan que la ermita es municipal pero la casa del cura y los demás bienes no son de titularidad del Ayuntamiento. La concejala de Unidas-IU Sara Castillo toma la palabra para preguntar si cuando se celebran actos en la ermita hay una cesión del Ayuntamiento



FIRMADO POR

EL ALCALDE
JUAN CARLOS TALAVERA UTIEL
05/05/2021



AYUNTAMIENTO DE MADRIGUERAS

Código Seguro de Verificación: CYAA M2LN MQEZ R3TD MDYR

Acta Pleno ordinario 26.02.21 - SEFYCU 2764856

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://madrigueras.sedipualba.es/>

Pág. 5 de 7



FIRMADO POR

EL SECRETARIO
BEATRIZ BAIDEZ PINEDO
04/05/2021



Ayuntamiento de
MADRIGUERAS

NIF: P0204500C

Secretaría-Intervención

Expediente 739400W

con una contraprestación y el Sr. Alcalde dice que el cura pide permiso y la recaudación la ingresa el Ayuntamiento. El concejal del PP Luis Catalán, por su parte, interviene para preguntar si San Jorge y San Isidro son propiedad del Ayuntamiento o de la Iglesia.

A continuación José Luis pregunta si va a haber Fiestas de San Jorge y el Sr. Alcalde responde que según la evolución de la pandemia.

Por último, José Luis se refiere a una entrevista que hizo el Sr. Alcalde de la replantación de los árboles con la empresa de Málaga, dice que estuvo bien pero que no nombró a la empresa de Madrigueras *Mercajeans* para nada. El Sr. Alcalde dice que el convenio se firmó entre dos partes, el Ayuntamiento y la empresa de Málaga, lo que suscribe el concejal del PP Luis Catalán; José Luis insiste en que debía haber nombrado a la empresa del pueblo y pregunta si han empezado ya, a lo que el Sr. Alcalde contesta que ya dijo que se había comenzado en el último Pleno.

A continuación el Sr. Alcalde pregunta al concejal del PP Luis Catalán si tiene algún ruego o pregunta y éste dice que iba a preguntar algunas cosas que ya ha comentado José Luis y se refiere a la sentencia del establecimiento de juego que, al parecer, la gente se ha enterado antes que ellos y de esto no se ha hecho Comisión ni nada. El Sr. Alcalde dice que el escrito llegó el 10 de febrero y desde el Ayuntamiento no se ha dado ninguna publicidad.

Luis se refiere ahora al matadero, donde hay un vertido de las aguas que no sabe de dónde procede y encima hay un agujero, un socavón de al menos 2 metros de ancho donde hay un vertido que quizá sea de los perros, y pide que se vea y se solucione principalmente por el peligro que supone.

A continuación Luis pregunta si ha contestado la Confederación Hidrográfica del Júcar sobre la petición de agua, el Sr. Alcalde contesta que no y Luis pregunta si se ha reunido con los regantes de la SAT, a lo que el Sr. Alcalde responde que no porque está esperando a la respuesta de la Confederación primero y luego se reunirá.

Siguiendo con este asunto, Luis pregunta si el último escrito que presentó la SAT es el que vieron en enero en la Comisión, el Sr. Alcalde afirma que sí, Luis dice que no se les ha contestado y el Sr. Alcalde repite que esperará la respuesta de la Confederación y después se les contestará. Luis dice que independientemente de lo que diga la Confederación espera “que no llegue la sangre al río” y el Sr. Alcalde dice que tendrán que hacer valer los bienes municipales, tendrán que ver lo que no han pagado años atrás y fijar un alquiler. Luis dice que ve normal lo del alquiler pero que él se refiere a los convenios de colaboración que había antes, a las masas comunes, etc. y el Sr. Alcalde dice que hablará con ellos y lo verán.

El portavoz de Unidas-IU José Luis Valera toma la palabra para decir que la SAT ahora mismo ya les está cediendo el agua, el Sr. Alcalde dice que no y José Luis



FIRMADO POR

EL ALCALDE
JUAN CARLOS TALAVERA UTIEL
05/05/2021



AYUNTAMIENTO DE MADRIGUERAS

Código Seguro de Verificación: CYAA M2LN MQEZ R3TD MDYR

Acta Pleno ordinario 26.02.21 - SEFYCU 2764856

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://madrigueras.sedipualba.es/>

Pág. 6 de 7



FIRMADO POR

EL SECRETARIO
BEATRIZ BAIDEZ PINEDO
04/05/2021



Ayuntamiento de
MADRIGUERAS

NIF: P0204500C

Secretaria-Intervención

Expediente 739400W

afirma que sí pero con condiciones y vuelve a pedir que se les conteste. El Sr. Alcalde dice que las condiciones eran las mismas que la otra vez, que comprobará las cartas y lo verá con ellos dos, José Luis Valera y Luis Catalán. José Luis insiste en que se les conteste, el Sr. Alcalde insiste en que esperará la contestación de la Confederación Hidrográfica del Júcar y Luis, por su parte, dice que la Confederación normalmente tarda mucho en contestar, por lo que sería conveniente llegar a un acuerdo con la SAT o hablar con ellos para tomar una decisión o ver en qué punto está el tema antes de que conteste la Confederación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde levanta la sesión a las 20.48 horas, de lo que yo, la Secretaria, doy fe.

Fdo.: M^a Victoria Leal
Utiel

Fdo.: Amadora R. Villa
Utiel

Fdo.: M^a Ángeles Martínez
Carretero

Fdo.: Antonio Utiel
Tendero

Fdo.: José Luis Valera
García

Fdo.: Sara Castillo
Martínez

Fdo.: Victoria Jiménez Carretero

Fdo.: Luis Catalán Cambronero



FIRMADO POR

EL ALCALDE
JUAN CARLOS TALAVERA UTIEL
05/05/2021



AYUNTAMIENTO DE MADRIGUERAS

Código Seguro de Verificación: CYAA M2LN MQEZ R3TD MDYR

Acta Pleno ordinario 26.02.21 - SEFYCU 2764856

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://madrigueras.sedipualba.es/>

Pág. 7 de 7